



ACTA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

PRESIDENTA:

Dña. Pilar Moreno Hellín.
Vicesecretaria.

VOCALES:

Dña. Paula Molina Martínez-Lozano
Asesoría Jurídica.

D. Juan Ignacio Navarro Corchón
Técnico Responsable de la Intervención
Delegada.

D. Fco. Javier Riosalido Hernández.
Técnico de la Dirección General de Centros
Educativos.

SECRETARIO:

Dña. Herminia Yáñez Sánchez
Técnico Responsable de Contratación.

En la Ciudad de Murcia, siendo las 10:15 horas del día 6 de febrero de 2020, en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la contratación por procedimiento **ABIERTO** del expediente **S.G/C.A/1/2020** relativo a: **OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO EN EL CEIP “JOSÉ MARÍA LAPUERTA” DE BARRIO PERAL-CARTAGENA (MURCIA).**

A la vista de las empresas que han concurrido a la licitación, los integrantes de la Mesa declaran expresamente la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP y, en caso de financiación con fondos europeos, con el artículo 61 del Reglamento Financiero de la UE (Reglamento 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018 sobre las normas europeas aplicables al presupuesto general de la Unión).

Se inicia por la Sra. Presidenta el acto público, al que asiste D. José Arribas Lorenzo por la empresa TENADA NUEVA, S.L.

Con carácter previo se deja constancia de que las empresas URGACEN VIENA 25, S.L y GESTIÓN Y TRATAMIENTOS MEDIOAMBIENTALES, S.L, cuyas proposiciones están incursas en presunción de anormalidad, no han aportado en el plazo concedido documentación alguna para justificar que sus ofertas puedan ser cumplidas a satisfacción de la Administración.

A continuación, se procede a la lectura del informe técnico de clasificación de ofertas, emitido en fecha *23 de enero de 2020*, que se adjunta a la presente Acta, en virtud de lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público.

De acuerdo con el citado informe, la Mesa acuerda **FORMULAR PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del contrato, al haber obtenido la máxima puntuación, no incurso en baja anormal y cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Bases que rigen esta contratación,





a la empresa **ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L**, por un precio de 105.485,24.-€, más el correspondiente IVA del 21%, que supone un total de **127.637,14.-€**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENTA

Fdo.- Pilar Moreno Hellín

SECRETARIO

Fdo.- Herminia Yáñez Sánchez.

VOCALES

Fdo.- Paula Molina Martínez-Lozano.

Fdo.- Juan Ignacio Navarro Corchón

Fdo.- Fco. Javier Riosalido Hernández.

(Documento firmado electrónicamente)

07/02/2020 10:36:42

07/02/2020 10:32:53 | NAVARRO CORCHON, JUAN IGNACIO

07/02/2020 12:11:18

06/02/2020 14:32:05 | MOLINA MARTINEZ LOZANO, PAULA

07/02/2020 11:02:23 | MORENO HELLIN, MARIA PILAR

07/02/2020 11:02:23 | RIOSALIDO HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-aa0c5429-499a-ed51-87c4-0050569b6280





Exp UT 2019/0025 - SG/CA/01/2020

INFORME FINAL DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO EN EL CEIP JOSE MARIA LAPUERTA

	PRECIO DE LICITACIÓN	138.796,37 €	29.147,24 €	167.943,61 €	máximo	Proposición económica	Plazo de garantía adicional		Proposición técnica	Total puntos
						45	meses	Puntos	45	
EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	IVA 21%	TOTAL IVA INCLUIDO	baja	Puntos	meses	Puntos	Puntos		
1 ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L	105.485,24 €	22.151,90 €	127.637,14 €	24,00%	45,00	12 meses	10,00	30,00	85,00	
2 TENADA NUEVA, S.L	114.284,93 €	23.999,84 €	138.284,77 €	17,66%	33,11	12 meses	10,00	40,00	83,11	
3 QUARTO PROYECTOS, S.L	108.538,93 €	22.793,18 €	131.332,11 €	21,80%	40,87	12 meses	10,00	15,00	65,87	
4 CONSTRUCCIONES UXCAR 97, S.L	119.251,64 €	25.042,84 €	144.294,48 €	14,08%	26,40	12 meses	10,00	20,00	56,40	
5 INGENIERÍA TÉCNICA DE EDIFICIOS, S.L	124.944,49 €	26.238,34 €	151.182,83 €	9,98%	18,71	12 meses	10,00	15,00	43,71	

A la vista de la documentación aportada para la redacción de este informe, no existe conflicto de intereses conforme al art. 64 de la LCSP.

En Murcia
DIEGO J. AROCA VILLALBA
ARQUITECTO

0

